INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRAS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

TÍTULO: CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA Y CONSERVACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DE LA 4ª PLANTA DEL EDIFICIO DE C/ HERMANOS MACHADO Nº 4 (EDIF. MÚLTIPLE) DONDE SE UBICAN EL SERVICIO DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL Y EL CENTRO OPERATIVO PROVINCIAL (COP) DE ESTA DELEGACIÓN TERRITORIAL.

EXPEDIENTE GIRO: CONTR/2018/42.634

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 170.462,54 euros (IVA incluido).

TRAMITACIÓN: URGENTE.

En la sede de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, Calle Canónigo Molina Alonso n.º 8, siendo las 9:30 horas del día 16 de noviembre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del referido contrato de obras, para la apertura del sobre N.º 2 de las personas licitadoras admitidas, relativo a la documentación referente a los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor. Asimismo, se procede a analizar la documentación presentada y a efectuar su valoración conforme a los criterios y baremos de valoración contenidos en el Anexo XII del PCAP correspondiente a este contrato.

Para la realización del presente informe se ha calificado la documentación que se ha presentado en el sobre n.º 2 por el único licitador presentado y admitido, valorándose la misma según el baremo establecido en el primer apartado del citado Anexo XII del PCAP, sobre *criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor*, con las siguientes limitaciones:

- La puntuación máxima a obtener en estos criterios es de 20 puntos, equivalentes al 20% de la puntuación global a tener en cuenta para la adjudicación del contrato.
- Se establece un umbral mínimo del 50 por ciento de la puntuación (10 puntos) a obtener en el conjunto de los criterios cualitativos, para poder continuar en el proceso selectivo.

Licitador Admitido (único):

FAMIM 1997 S.L., con CIF: B04737474.

Resumen de los criterios de adjudicación y baremo (Anexo XII del PCAP):

- Grado de conocimiento del proyecto, de las obras objeto del mismo y de su emplazamiento (hasta 6 puntos).
- Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones realizadas en la programación de los trabajos (hasta 6 puntos).
- La menor afectación sobre el funcionamiento de las unidades administrativas involucradas (hasta 8 puntos).

Puntuación otorgada a los licitadores:

FAMIM 1997 S.L.

a) Acredita un adecuado conocimiento de las obras previstas en el proyecto, así como un alto conocimiento de las dependencias administrativas en las que éstas se van a realizar. Puntuación: 5 puntos.

b) La programación de los trabajos se realiza en base a previsiones correctas, pero se podría haber detallado mejor la forma de acometer los trabajos, en especial en lo referente al inicio y finalización de cada una de la tres fases de ejecución de las obras y al posible solape de trabajos entre ellas. Puntuación: 4 puntos.

C/ Canónigo Molina Alonso, nº 8 - 04071 ALMERIA
Telfs. 950 10 16 76– Fax 950 03 71 07

Código:64oxu070ZGEOWDXUqUmpvpLsuuPQQu.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ	FECHA	16/11/2018
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
ID. FIRMA	64oxu070ZGEOWDXUqUmpvpLsuuPQQu	PÁGINA	1/2

c) La afectación sobre el funcionamiento del trabajo de las unidades administrativas involucradas está considerada, pero de forma algo sucinta, pudiendo haberse especificado de forma más concreta las distintas áreas afectadas y las condiciones de trabajo de los funcionarios durante la ejecución de las obras. Puntuación: 5 puntos.

Por tanto, la valoración de la Propuesta Técnica presentada por el único licitador es la siguiente:

CRITERIOS / LICITADORES	(a) CONOCIMIENTO DEL PROYECTO Y DEL EMPLAZAMIENTO	(b) PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	(c) AFECTACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	PUNTUACIÓN TOTAL
FAMIM 1997 S.L.	5	4	5	**14 puntos**

El resultado de esta valoración será comunicado en el acto público que se celebrará el próximo 20 de noviembre de 2018, a las 9:30 horas, en la sede de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, con motivo de la apertura del sobre n.º 3 de la presente licitación y será publicado, asimismo, en el Perfil del Contratante.

En Almería, a 16 de noviembre de 2018

V° B° LA PRESIDENTA

Fdo.: María del Martirio Godoy Jiménez

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Portero Martínez

C/ Canónigo Molina Alonso, n° 8 - 04071 ALMERIA
Telfs. 950 10 16 76– Fax 950 03 71 07

Código:64oxu070ZGEOWDXUqUmpvpLsuuPQQu.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ	FECHA	16/11/2018
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
ID. FIRMA	64oxu070ZGEOWDXUqUmpvpLsuuPQQu	PÁGINA	2/2